

**País: Perú**  
**Documento de Proyecto**

**Nombre del Proyecto:** Apoyo al diseño del Sistema de Información de Políticas Educativas Regionales y Descentralización de la Gestión del Sistema Educativo

**Resultado UNDAF:** 3.1 Fortalecimiento de las capacidades técnicas, de programación, gestión, evaluación y monitoreo, y rendimiento de cuentas de los organismos estatales nacionales, regionales y locales.

**Resultado del Programa de País:** OUTCOME 49: Procesos de Regionalización y Descentralización del Estado implementados contando con el apoyo técnico y operativo del PNUD a nivel de las instancias centrales y regionales.

**Producto esperado:** Autoridades, funcionarios e instancias de participación de la sociedad civil a nivel de región cuentan con una estrategia para la implementación del sistema de información en apoyo a la toma de decisiones y la vigilancia en la implementación de sus Proyectos Educativos Regionales.

**Asociado en la Implementación** Consejo Nacional de Educación

**Breve Descripción**

El proyecto desarrollará una estrategia para la implementación del sistema de información que permita a las autoridades, funcionarios e instancias participativas (COPARE) del nivel regional, tomar decisiones informadas en políticas educativas. La información está relacionada con el desarrollo de los Proyectos Educativos Regionales y el avance de la descentralización.

|  |                              |
|--|------------------------------|
| Periodo del Programa País:                             | 2006-2010                    |
| Key Result Area<br>(Plan Estratégico del PNUD 2008-11) | Gobernabilidad Democrática   |
| Código del Proyecto<br>(Atlas Award ID):               | 00059104 -<br>00073808 (PID) |
| Fecha de Inicio:                                       | Enero 2010                   |
| Fecha de Terminó                                       | Diciembre 2010               |
| Fecha del PAC  | 11/12/2009                   |

|  |            |
|--|------------|
| Total Presupuesto Requerido            | US\$85,000 |
| Recursos Asignados:                    | _____      |
| • Regulares                            | _____      |
| • Otros:                               | _____      |
| Donante (ACDI)<br>Gobierno             | US\$79,439 |
| Honorarios por Servicios<br>Generales: | US\$ 5,561 |
| Recursos Pendientes:                   | _____      |
| Contribuciones en especie:             | _____      |

Acceptado por (Gobierno-APCI):

*Carlos Pardo*

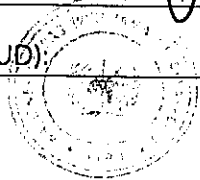
Acceptado por (Asociado en la Implementación):

*Andrés Carbó*

Acceptado por (PNUD)

5-2-2010

**Jorge L. Chedlek**  
REPRESENTANTE RESIDENTE



*pr*

## I. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN

La aprobación del Proyecto Educativo Nacional (PEN) y de los Proyectos Educativos Regionales (PER) ha marcado un hito en la formulación participativa y consensuada de instrumentos de políticas educativas en el Perú. Veinte regiones han logrado culminar sus PERs y ahora se encuentran, por rutas diversas, en proceso de implementarlos.

Sin embargo, la mayoría de estos procesos están escasamente documentados, por lo que se conoce poco acerca de sus avances, dificultades, lecciones aprendidas y resultados. Un quehacer esencial, pero aún no trabajado en el país, es justamente el monitoreo y seguimiento a las políticas educativas, que permita informar sobre estos procesos, compartir experiencias y tomar mejores decisiones en el ámbito regional y nacional. Existen avances en el sistema de estadística nacional relacionados tanto con la infraestructura<sup>1</sup> como con los resultados de la educación<sup>2</sup>, pero no existen aún mecanismos que permitan comparar los avances de las diversas regiones en sus procesos de planeamiento, gestión, financiamiento, participación ciudadana, entre otros, ni mecanismos que les permitan a las regiones aprender unas de otras.

Desde su creación, el Consejo Nacional de Educación (CNE) ha desarrollado una trayectoria de relación horizontal y de intercambio con los gobiernos regionales, con las instancias de gestión regional del sector educación (Direcciones Regionales de Educación), así como con los Consejos de Participación Regional (COPARE). Los COPAREs son instancias de participación, concertación y vigilancia en la elaboración, seguimiento y evaluación de cada Proyecto Educativo Regional, integrados por el Director Regional de Educación y representantes de docentes, universidades e Institutos Superiores, sectores económicos productivos, comunidad educativa local e instituciones públicas y privadas de la región.

Los Encuentros de Regiones impulsados por el CNE se han constituido en espacios de diálogo y concertación en los que participan representantes de todos los gobiernos regionales, todas las direcciones regionales, así como los COPAREs u otras instancias en las cuales se encuentra representada la sociedad civil. En estos encuentros se ha avanzado en la formulación y actual implementación de los Proyectos Educativos Regionales – PER, en articulación al PEN.

Una de las preocupaciones que han compartido en estos Encuentros entre el CNE y las instancias regionales, es el monitoreo y evaluación de las políticas educativas. Si bien está normado que la evaluación de las políticas educativas de mediano y largo plazo es responsabilidad del CNE y de los COPARE, aún no se ha diseñado un procedimiento que permita cumplir, de manera objetiva y fidedigna con ese propósito. Por su parte los COPARE, que representan por norma y por definición una instancia clave de gestión participativa de las políticas descentralizadas, carecen de las condiciones para ejercer su rol en forma efectiva. Esto se debe a que no se cuenta con datos sobre el avance de las PER, o éstos no se encuentran adecuadamente organizados.

Es por ello que, entre los acuerdos del IV Encuentro Nacional desarrollado en octubre del 2008, los participantes plantearon la generación de un sistema de datos organizados les permita tomar decisiones informadas y basadas en evidencia empírica. Los distintos actores coincidieron en que era importante que estos datos se renueven de forma periódica, de manera que faciliten la toma de decisiones pertinente y oportuna sobre los procesos de implementación de política educativa en el Perú, en el marco de la descentralización. Asimismo, autoridades, funcionarios y actores de la sociedad civil expresaron la necesidad de desarrollar capacidades de generación, organización e interpretación de

---

<sup>1</sup> El sistema de estadística educativa ESCALE proporciona información actualizada respecto a la cantidad y las características de las instituciones educativas del país, incluyendo cartografía mostrando la localización geográfica. Asimismo, proporciona datos sobre matrícula, promoción, repitencia, extraedad y abandono por sexo, área geográfica, nivel de pobreza y región. Incluye errores muestrales cuando corresponde.

<sup>2</sup> La Unidad de Medición de la Calidad Educativa (UMC) es la instancia técnica del Ministerio de Educación responsable de desarrollar el Sistema Nacional de Evaluación del rendimiento estudiantil y de brindar información relevante a las instancias de decisión de política educativa, a la comunidad educativa y sociedad en general sobre los resultados del mismo. Ha sido la responsable de llevar a cabo cuatro evaluaciones muestrales del rendimiento estudiantil con diferentes niveles de representatividad: CRECER 1996, CRECER 1998, la Evaluación Nacional 2001 y la Evaluación Nacional 2004; y tres evaluaciones de carácter censal (ECE 2006, 2007, 2008).

estos datos, de tal manera que les sirvan de base para la toma de decisiones así como la vigilancia ciudadana, por lo cual el proyecto contará con un fuerte componente de desarrollo de capacidades en los actores regionales.

## II. ESTRATEGIAS

### Estrategia de País:

El presente proyecto se inserta en un marco normativo que establece políticas educativas de largo plazo. El Acuerdo nacional, firmado en julio de 2002, tiene carácter normativo y se plasma en cuatro grandes objetivos:

- Democracia y Estado de Derecho
- Equidad y Justicia Social
- Competitividad del país
- Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado.

En el objetivo de Equidad y Justicia Social, se ha incluido la décimo segunda política de estado: **Acceso Universal a una educación pública gratuita y de calidad y promoción y defensa de la cultura y el deporte**. Para lograr esto, en el Acuerdo se detallan compromisos como garantizar el acceso universal y gratuito a una educación de calidad desde la primera infancia, integrando también atención en salud y nutrición. Asimismo, se expresa el compromiso de eliminar las brechas de calidad entre la educación pública y privada, la educación rural y urbana, garantizando la igualdad de oportunidades. Para el presente proyecto es importante señalar que el inciso k) precisa lo siguiente: "fomentará una cultura de evaluación y vigilancia social de la educación, con participación de la comunidad".

El Proyecto Educativo Nacional (PEN), que es fruto de un proceso de deliberación y consulta, y se alinea con lo establecido en el Acuerdo Nacional, fue asumido como política de Estado el año 2007 (R.S. N° 001 – ED – 2007). El objetivo estratégico 4 del PEN establece "una gestión descentralizada, democrática, que logra resultados y es financiada con equidad". El primer resultado asociado a este objetivo señala "Una gestión eficiente y descentralizada, altamente profesional y desarrollada con criterios de ética pública, coordinación intersectorial y participación. Asimismo, una gestión informada, transparente en sus actos y desarrollada tecnológicamente en todas sus instancias".

Para el logro de este resultado, el PEN, plantea que es necesario establecer políticas de reforma de la gestión a nivel regional para articularla y coordinarla sectorialmente; fortalecer capacidades de funcionarios para asumir mayores responsabilidades de gestión; y fortalecer la participación social en la formulación, gestión y vigilancia de las políticas y proyectos educativos.

El Proyecto "Sistema de Información de Políticas Educativas Regionales y Descentralización de la Gestión del Sistema Educativo" concreta en metas y actividades específicas ese interés, presente desde el Acuerdo Nacional, y materializado en el objetivo estratégico 4 del PEN. El Proyecto implementa un sistema de indicadores, cuyo soporte tecnológico es una plataforma virtual, que permite hacer seguimiento de la implementación, avance e impacto de los Proyectos Educativos Regionales. Este seguimiento involucra activamente a los representantes de la sociedad civil, presentes en los Consejos Participativos Regionales de Educación (COPAREs).

Asimismo, este Proyecto se enmarca en la descentralización, cuyo origen se encuentra en la Ley de Bases de Descentralización, y en la Ley General de Educación, que establece la obligación de tener un Proyecto Educativo en cada región

### Estrategia de Proyecto

El Sistema de información en su conjunto es una propuesta más amplia que el presente proyecto. Dicho sistema ha sido concebido como un instrumento de alcance nacional que desarrolla tres componentes:

1. **Sistema de monitoreo y evaluación del PER** y las políticas de descentralización comparables entre regiones que permita a las autoridades tomar decisiones.
2. **Registro y enlaces virtuales a experiencias** de observatorio y sistemas de información existentes en las regiones y a nivel nacional.

### 3. Registro de buenas prácticas sobre descentralización educativa e implementación del PER

Estos tres componentes estarán alojados en una plataforma virtual a la cual podrán acceder todos los ciudadanos.

En tal sentido, el presente proyecto permitirá desarrollar el primer componente, que tiene que ver con el diseño del sistema de información y el desarrollo de una estrategia que permita poner en marcha el sistema de monitoreo y evaluación a los PER, lo cual facilita a las autoridades, funcionarios e instancias de participación de la sociedad civil la toma de decisiones y la vigilancia en la implementación de sus Proyectos Educativos Regionales.

Para ello, el proyecto desarrolla una primera aplicación nacional de los indicadores, sobre la base de la cual se producirá un reporte sobre el avance de los Proyectos Educativos Regionales y la descentralización, así como la validación de los indicadores, las estrategias de recojo de información y las estrategias de elaboración de reportes. El sistema de indicadores funcionará gracias a un software<sup>3</sup>, el mismo que en la actualidad se encuentra en la fase de licitación para la contratación debiendo empezar a diseñarse en el mes de enero con el fin de avanzar en su validación y posterior aplicación en el proceso de capacitación a los miembros del COPARE, quienes deberán conocer su uso y el manejo de procesamiento de datos, y al cual se accederá a través de un portal web. Dicho portal, además de brindar el soporte virtual al sistema de información, genera las condiciones técnicas y políticas para la apropiación y uso sostenible del sistema por parte de las regiones, puesto que él se colocarán enlaces a observatorios y sistemas de información en las regiones y a nivel nacional, y se alojará también un registro de buenas prácticas sobre descentralización educativa e implementación de los PER. Tanto para la aplicación de los módulos como para el uso del portal, los actores, funcionarios y representantes de la sociedad civil, recibirán capacitación, acompañamiento y asesoría.

La primera aplicación nacional de los indicadores se organizará en un módulo básico aplicable a todas las regiones y un módulo completo que se aplicará experimentalmente en no menos de seis regiones del país. A la fecha, las seis regiones seleccionadas son las siguientes: Ucayali, San Martín, Piura, La Libertad, Arequipa y Apurímac.

Los criterios para la selección de las seis regiones fueron los siguientes: que el gobierno regional haya demostrado compromiso para facilitar información; el nivel de avance en la implementación de los PER; y el nivel de fortalecimiento del COPARE o de una instancia similar que asuma el rol de vigilancia en la región.

Para el módulo básico se seleccionarán aquellos indicadores que dan cuenta de aspectos fundamentales de la implementación de los PER y políticas educativas descentralizadas, que corresponden a procesos que todas o la mayoría de las regiones vienen desarrollando. Los indicadores que corresponden a procesos más avanzados se asignarán al módulo completo.

Luego de la aplicación de los módulos en todas las regiones y analizados los resultados, se validará y retroalimentará el sistema en forma consensuada con las regiones. La aplicación contará con asistencia técnica y monitoreo a lo largo de todo el proceso, lo que permitirá ir identificando las necesidades y generando las condiciones para su sostenibilidad.

La aplicación de los módulos supone dos procesos previos: el diseño de un software en la que la información será introducida –incluido el proceso de mantenimiento de dicha plataforma– y la selección y capacitación de los actores educativos que deberán proporcionar, recoger y procesar la información.

Culminada la entrega de información se procederá al análisis y sistematización de los indicadores obtenidos y se elaborará el reporte nacional de la primera aplicación nacional del sistema de información. Como segundo informe se preparará un reporte comparado del estado de las políticas y la descentralización educativas de por lo menos seis regiones.

Debido a que el sistema empezará a funcionar en el contexto del cambio de gobierno regional, el primer informe incluirá propuestas para los nuevos gobiernos regionales, las que les serán presentadas junto con el sistema de información, buscando generar el compromiso que permita dar continuidad a los

<sup>3</sup> La adquisición del software se realizará a través de otro proyecto de CNE con el financiamiento de una fuente de cooperación externa al proyecto

procesos exitosos y enmendar aquellos en que se encuentren vacíos.

Además de los reportes anuales el sistema contará con una página web para que cualquier ciudadano tenga acceso a la información y construya su propio análisis. Los COPARE podrán actualizar información periódicamente y, en aquellas regiones en las que no esté funcionando activamente, se involucrará —con el apoyo de las instituciones integrantes de la Mesa Interinstitucional- a una instancia de la sociedad civil que tenga una perspectiva de participación en las políticas educativas.

En perspectiva se consideran dos niveles y momentos de análisis e información: a) un análisis anual -a nivel de cada región y a nivel nacional- que permita hacer ajustes a sus planes operativos y dar cuenta a la población sobre los avances en la implementación de sus políticas (en el marco de las audiencias públicas por ejemplo); y b) un análisis cada tres años destinado a influir en el Plan estratégico multianual de cada región. Este segundo nivel de análisis pondrá especial atención a los indicadores de impacto, para dar cuenta en qué grado las políticas implementadas por cada gobierno regional en su gestión ha logrado mover determinados indicadores. En este sentido, se buscará influir en el proceso de planeamiento de mediano y corto plazo en las regiones, proporcionando insumos para la elaboración de los planes multianuales regionales al inicio de cada período de gobierno regional y para los planes anuales en educación.

En cada región serán los COPARE<sup>4</sup> (ver anexo N° 1) los responsables de levantar la información y elaborar su respectivo informe regional sobre el progreso de las políticas que se debatirá en cada región. El recojo de información se realizará localmente, por equipos seleccionados por el CNE en coordinación con los COPARES, en una campaña anual con una duración de cuatro semanas. En aquellas regiones en que el COPARE no esté funcionando, con el apoyo de la Mesa Interinstitucional, se recurrirá a instancias de la sociedad civil que tengan participación en las políticas educativas.

En base a los reportes regionales el CNE producirá un Informe de carácter nacional, en el marco del informe anual del CNE, el cual será discutido en el Encuentro Nacional CNE-Regiones para plantear recomendaciones comunes de alcance nacional, antes de su publicación. El CNE jugará un papel articulador con la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales (ANGR) y el Ministerio de Educación al debatir con esta instancia las recomendaciones de alcance nacional

Debido a que el sistema empezará a funcionar en el contexto del cambio de gobierno regional, el primer informe presentará -además del sistema de información y la sistematización de resultados- propuestas para los nuevos gobiernos regionales, las que les serán presentadas buscando dar continuidad a los procesos exitosos y enmendando aquellos en que se encuentren vacíos.

El Consejo Nacional de Educación y las instituciones de la Mesa Interinstitucional promoverán que los gobiernos regionales y las instancias de participación educativa descentralizadas desarrollen acciones de difusión de los resultados de impacto y efectividad encontrados, en particular al interior de la comunidad educativa: profesores, padres de familia y estudiantes como forma de coadyuvar en los procesos de promoción de la transparencia y la rendición de cuentas.

El producto esperado del proyecto es el siguiente:

Las autoridades, funcionarios y las instancias de participación de la sociedad civil a nivel de región cuentan con una estrategia para la implementación del sistema de información en apoyo a la toma de decisiones relativas sus Proyectos Educativos Regionales

## **Apoyo del PNUD**

El PNUD ha apoyado al Consejo Nacional de Educación desde su creación. Con fecha 11 de julio de 2004, el Consejo Nacional de Educación y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD suscribieron un convenio, con el objeto de establecer mecanismos de coordinación, cooperación y asistencia, orientadas a la elaboración del Proyecto Educativo Nacional y el Plan de Desarrollo de la Educación Peruana; la formulación de acuerdos y compromisos por la educación entre el Estado y la Sociedad Civil; el seguimiento de las políticas educativas; el fortalecimiento institucional del CNE.

En el año 2003, a través del Proyecto PER/03/027 "Apoyo al Plan Estratégico Participativo del Consejo

<sup>4</sup> COPARE: Consejo Participativo Regional de Educación

Nacional de Educación" el cual tuvo como objetivos: 1) Elaborar líneas fuerza consensuales acerca de la visión de la educación peruana y del rol del Consejo Nacional de Educación en este proceso. 2) Involucrar activamente a los actores de la sociedad civil en la construcción de la visión sobre la educación peruana y en la formulación del rol y misión del CNE. 3) Sistematización de las experiencias internacionales más relevantes sobre elaboración de planes nacionales de educación y construcción de organismos similares al Consejo Nacional de Educación. 4) Definición del rol y perfil del Consejo Nacional de Educación así como concertación con actores en torno a esta propuesta.

Los logros obtenidos fueron:

- Propuesta del CNE sobre Visión compartida de la Educación: Finalidad, Objetivos y Resultados, y primera redacción de presentación de la misma. Planteamientos básicos que tienen el valor de haber sido construidos en conjunto, en base al diálogo. La Finalidad de la educación ha sido formulada como: *Asegurar la formación de personas libres, éticas, solidarias y competentes y la construcción de un Perú que crece y se desarrolla en democracia, equidad y cohesión, valorando su historia y afirmando su diversidad*
- Seis eventos regionales descentralizados en San Martín, Iquitos, Piura, Cusco, Arequipa y Lambayeque para construir la visión de la educación y presentar la propuesta del CNE. Visiones regionales de la Educación en San Martín, Iquitos, Piura, Cusco y , Arequipa
- Visiones nacionales de la educación sistematizadas comparativamente: Acuerdo Nacional, Consulta Nacional, Educación Para Todos, Ley de Educación.
- Presentación pública de la propuesta de Visión del CNE en el Congreso Internacional de Foro Educativo *Reformas y Escuelas para el Nuevo Siglo*.

En el año 2007, se suscribe Documento de Proyecto 00040183 – 00045349 Apoyo al Fortalecimiento del Proceso de Descentralización Educativa con el Enfoque Participativo y de Vigilancia Social.

Este proyecto tuvo como objetivo inmediato, involucrar activamente a los actores de la sociedad civil en la construcción de la visión sobre la educación peruana y en la formulación del rol y misión del Consejo Nacional de la Educación. Al término del proyecto los resultados alcanzados fueron los siguientes:

- 226 representantes regionales de las 26 regiones e instituciones nacionales vinculadas a la descentralización educativa conocen experiencias de formulación de Proyectos Educativos Regionales (PER)
- 328 integrantes de equipos impulsores y/o COPAREs de 15 regiones revisan y retroalimentan sus procesos, así como trabajan indicadores de seguimiento del proceso de descentralización (Matriz de procesos de participación, formulación e incidencia de los Proyectos Educativos Regionales – PER)
- 116 autoridades regionales e instituciones formadoras identifican necesidades y oferta existente de capacitación en gestión educativa descentralizada

Actualmente existe un convenio de cooperación interinstitucional vigente entre el Consejo Nacional de Educación y el PNUD para la administración de fondos suscrita el 11 de noviembre de 2009.

## **Estrategia de salida**

El programa asegura que luego de terminada la intervención continúen alcanzándose los resultados mediante tres estrategias desarrolladas a lo largo del proyecto: desarrollo de capacidades por parte de los actores involucrados; generación de expectativas sociales a amplio nivel; y establecimiento de compromisos que aseguren las condiciones logísticas para la continuidad del funcionamiento del sistema.

Durante la ejecución del proyecto el equipo técnico desarrollará acciones de capacitación y asesoría a los involucrados en el empleo del sistema de seguimiento: personal de los Gobiernos Regionales, de las Direcciones Regionales de Educación y los integrantes de los Consejos Participativos Regionales (COPARES). Asimismo, se les proporcionará instructivos y manuales de uso del software. De esta forma, los actores a nivel regional estarán en condiciones de seguir empleando el sistema una vez

culminado el proyecto.

Por otra parte, durante la duración del proyecto se realizará un trabajo de presentación del sistema, así como los reportes generados, en los medios de comunicación de cada una de las regiones involucradas. La finalidad es generar entre la comunidad, especialmente entre los padres de familia, expectativas respecto a la marcha de los Proyectos Educativos Regionales, y contribuir así a una cultura de transparencia y rendición de cuentas. Sobre la base de la experiencia del proyecto, se espera que a futuro sean los propios ciudadanos quienes requieran se les presente este tipo de información con periodicidad anual.

Respecto a las condiciones logísticas requeridas para que el sistema continúe operando, se han iniciado las coordinaciones para que sea la Dirección Regional de Educación la que brinde el financiamiento que necesitan para su actuación los Consejos Participativos Regionales. Este es uno de los compromisos asumidos durante el V Encuentro Nacional con las Regiones que se desarrolló en Lima entre el 5 y el 6 de noviembre de 2009<sup>5</sup>.

---

<sup>5</sup> Así aparece consignado en el Portal Web Institucional del Consejo Nacional de Educación <http://www.cne.gob.pe/index.php/Eventos-y-encuentros/v-encuentro.html>

### III. MARCO DE RESULTADOS Y RECURSOS

Resultado Esperado del Programa de País: **OUTCOME 49: Procesos de Regionalización y Descentralización del Estado implementados contando con el apoyo técnico y operativo del PNUD a nivel de las instancias centrales y regionales.**

Indicador: Sistema de Información sobre el proceso de implementación de las políticas educativa regionales y descentralización de la gestión educativa.

Key Result Area del Plan Estratégico 2008-11 del PNUD que se Aplica: Gobernabilidad Democrática

Estrategia de Asociación: NEX

Denominación y Número del Proyecto (ATLAS Award ID):

| PRODUCTO ESPERADO<br>METAS DEL PRODUCTO E INDICADORES   | ACTIVIDADES  | PARTES RESPONSABLES   | INSUMOS   |
|---|--|---|---|
| <p><b>PRODUCTO ESPERADO</b><br/>Autoridades, funcionarios e instancias de participación de la sociedad civil a nivel de región cuentan con una estrategia para la implementación del sistema de información en apoyo a la toma de decisiones y la vigilancia en la implementación de sus Proyectos Educativos.</p> <p>Línea de Base: no existe a la fecha un sistema de información sobre la implementación de las políticas educativas regionales que de cuenta de los procesos de gestión de las mismas.</p> <p><b>META 1</b><br/>a) Validación del módulo básico en 20 regiones<br/>b) Validación del módulo completo en por lo menos seis regiones</p> <p>Indicadores:<br/>- Número de regiones en las que se recogió toda la información requerida por el módulo básico<br/>- Número de regiones en las que se recogió toda la información requerida para el módulo completo</p> | <p>El Consejo Nacional de Educación entre los meses de abril y mayo del 2009 realizó un mapeo de las instituciones que venían a la fecha desarrollando experiencias de sistemas de información en Educación, entre ellas las del MED: UMC, escale, así como de sistemas de vigilancia como Educal, UNICEF, etc.</p> <p><b>Actividad 1:</b> Validación del sistema de información sobre la implementación de los proyectos educativos regionales y de la descentralización de la gestión educativa, con participación activa de actores regionales (Gobierno Regional, Dirección Regional de Educación, Consejo Participativo Regional u otras instancias de participación de la sociedad civil)</p> <p>Acciones:<br/>1.1 Elaboración de módulo básico<br/>1.2 Elaboración de módulo completo</p> | <p>CNE – COPARES<br/>– Gobiernos – Regionales – Direcciones Regionales de Educación</p> | <p>Proyectos Educativos Regionales<br/>Informes de Gestión de las Direcciones Regionales de Educación</p> |



|  |  |  |
|--|--|--|
| <p><b>META 2</b></p> <p>a) 80% de agentes educativos capacitados domina los procedimientos de procesamiento, interpretación de datos y preparación de reportes</p> <p>b) 80% de agentes educativos capacitados de las regiones seleccionadas domina los de procesamiento, interpretación de datos y preparación de reportes</p> <p>c) 80% de COPARES participan conjuntamente en la elaboración de reportes</p> <p>Indicadores</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Porcentaje de agentes educativos capacitados que tienen dominio de procesamiento, interpretación de datos y preparación de reportes mediante la plataforma virtual (módulo básico)</li> <li>- Porcentaje de agentes educativos capacitados que tienen dominio de procesamiento, interpretación de datos y preparación de reportes mediante la plataforma virtual (módulo completo)</li> <li>- Porcentaje de COPARES que participan conjuntamente con el CNE en la elaboración de los reportes</li> </ul> | <p>1.3 Aplicación del módulo básico en 20 regiones</p> <p>1.4 Aplicación del módulo completo en las 6 regiones seleccionadas</p> <p>1.5 Publicación de la Validación de los Indicadores desarrollada en el marco del V Encuentro Nacional de Regiones</p> <p>1.6 Validación del Sistema de Información en Eventos Macrorregionales 2010</p>  | <p>Información Estadística</p>                               |
| <p><b>META 3</b></p> <p>a) Funcionarios de 80% de las regiones acceden y emplean a la plataforma virtual del sistema para</p>  | <p><b>Actividad 2:</b> Desarrollar las capacidades de los agentes educativos regionales para utilizar de manera sostenida el sistema de monitoreo a través de una plataforma virtual (portal web)</p> <p>Acciones:</p> <p>2.1 Publicación de instructivo y manual de uso del software</p> <p>2.2 Capacitación a actores responsables de aplicar los módulos</p> <p>2.3 Elaboración y publicación del reporte con la información nacional y la comparación de las 6 regiones sobre el estado de las políticas educativas y la descentralización</p> | <p>CNE – COPARES</p> <p>Recursos humanos de los COPARES</p>  |
| <p><b>META 3</b></p> <p>a) Funcionarios de 80% de las regiones acceden y emplean a la plataforma virtual del sistema para</p>  | <p><b>Actividad 3:</b> Asegurar el acceso y empleo de la plataforma virtual (portal web) por parte de autoridades, funcionarios, y actores de la</p>   | <p>CNE – COPARES – Gobiernos</p> <p>Software del sistema</p> |

|  |   |   |
|--|---|---|
| <p>acceso a información, consultas, opiniones y sugerencias</p> <p>b) Actores de la sociedad civil de 80% de las regiones acceden y emplean a la plataforma virtual del sistema para acceso a información, consultas, opiniones y sugerencias</p> <p>Indicadores</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Variación porcentual del número mensual de visitas de funcionarios a la plataforma.</li> <li>- Variación porcentual del número mensual de visitas de actores de la sociedad civil a la plataforma virtual para consulta, opinión y sugerencias.</li> </ul> | <p>sociedad civil</p> <p>Acciones:</p> <p>3.1 Diseño de la plataforma virtual (portal web) (*)</p> <p>3.2 Soporte y mantenimiento de la plataforma virtual (portal web)</p> | <p>Regionales – Direcciones</p> <p>Regionales de Educación</p>                |
| <p><b>META 4</b></p> <p>a) Informe verifica el logro de los objetivos del proyecto</p> <p>Indicador</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Metas consideradas como "logradas" por el informe de auditoría externa al proyecto.</li> </ul>  | <p><b>Actividad 4: Gestión del Proyecto</b></p> <p>4.1 Coordinación del Proyecto</p> <p>4.2 Gastos de Administración del Proyecto</p> <p>4.3 Auditoría Externa</p>          | <p>Auditor externo</p> <p>Documentación técnica y financiera del proyecto</p> |

(\*) La consultoría para el diseño de la plataforma virtual tendrá un presupuesto total de US\$10,000, se llevará a cabo una parte por el presente proyecto (US\$5,000) y la otra con recursos de USAID a través de otro proyecto. Las acciones puntuales que se realizarán en el presente proyecto se detallarán en los términos de referencia de la consultoría

#### IV. PLAN ANUAL DE TRABAJO (ANNUAL WORK PLAN -AWP)

Enero 2010 – Diciembre 2010

| Producto Esperado | ACTIVIDADES PLANEADAS<br>Listar las Actividades y Acciones Correspondientes | PLAZOS  |   |    |               | PARTES RESPONSABLES         | PRESUPUESTO PLANEADO |                             |                                |
|-------------------|---|---|---|----|---------------|-----------------------------|----------------------|-----------------------------|--------------------------------|
|                   |   | T1  | T2  | T3 | T4            |                             | Fuente de Recursos   | Descripción del Presupuesto | Monto en dólares americanos US |
|                   |   | <p>Producto 1</p> <p>Autoridades, funcionarios e instancias de participación de la sociedad civil a nivel de región cuentan con una estrategia para la implementación del sistema de información en apoyo a la toma de decisiones y la vigilancia en la implementación de sus Proyectos Educativos Regionales</p> <p>Indicadores:</p> | <p><b>Actividad 1:</b> Validación del sistema de información sobre la implementación de los proyectos educativos regionales, con participación activa de actores regionales (Gobierno Regional, Dirección Regional de Educación, Consejo Participativo Regional)</p> <p>Acciones:</p> <p>1.1 Elaboración de módulo básico</p> <p>1.2 Elaboración de módulo completo</p> |    |               |                             |                      |                             |                                |
|                   |   |   |   |    | CNE - COPARES | 4 de enero al 26 de febrero | 3 000                |                             |                                |
|                   |   |   |   |    | CNE - COPARES | 1 de febrero a 31 de marzo  | 5 000                |                             |                                |

|  |  |  |  |  |  |  |  |   |   |
|--|--|--|--|--|--|--|--|---|---|
| <p>- Número de regiones en las que se recogió toda la información requerida por el módulo básico</p> <p>- Número de regiones en las que se recogió toda la información requerida para el módulo completo</p> | <p>1.3 Aplicación de módulo básico en 20 regiones</p> <p>1.4 Aplicación del módulo completo en 6 regiones seleccionadas</p> <p>1.5 Publicación de la Validación de los Indicadores desarrollada en el marco del V Encuentro Nacional de Regiones</p> <p>1.6 Validación del sistema de indicadores en Eventos Macroregionales 2010.</p> |  |  |  |  | <p>CNE – COPARES</p> <p>CNE – COPARES</p> <p>CNE - COPARES</p> | <p>ACDI</p> <p>Aporte propio</p> <p>ACDI</p> | <p>Un responsable del recojo de información de los módulos. 3 de mayo al 31 de agosto.</p> <p>Un responsable del recojo de información de los módulos desde 1 de julio al 31 de agosto</p> <p>1 de febrero al 26 de febrero</p> <p>Eventos de validación macroregionales, 2 de agosto al 29 de octubre</p> <p>7 % correspondiente a gastos de administración.</p> | <p>6 000</p> <p>Aporte CNE</p> <p>3 850</p> <p>16 000</p> <p>2391</p> |
|--|--|--|--|--|--|--|--|---|---|

|   |  |  |  |  |  |               |      |  |        |  |
|---|--|--|--|--|--|---------------|------|--|--------|--|
| <p>Indicadores</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Porcentaje de agentes educativos capacitados que tienen dominio de los procedimientos que requiere la alimentación de la plataforma virtual (módulo básico)</li> <li>- Porcentaje de agentes educativos capacitados que tienen dominio de los procedimientos que requiere la alimentación de la plataforma virtual (módulo completo)</li> </ul> | <p><b>Actividad 2:</b> Desarrollar las capacidades de los agentes educativos regionales para alimentar de manera sostenida el sistema interactivo a través de una plataforma virtual</p> |  |  |  |  |               |      |  |        |  |
| <p>Acciones:</p> <p>2.1 Publicación de instructivo y manual de uso del software.</p>  | <p>2.1 Publicación de instructivo y manual, a realizarse entre 1 de marzo al 31 de marzo.</p>  |  |  |  |  | CNE - COPARES | ACDI |  | 1 000  |  |
| <p>2.2 Capacitación a actores responsables de aplicar los módulos.</p>  | <p>2.2 Capacitación a actores responsables de la aplicación de los módulos, del 1 de abril al 15 de junio.</p>   |  |  |  |  | CNE - COPARES | ACDI |  | 12 200 |  |
| <p>2.3 Elaboración, publicación y presentación de reporte nacional y reporte comparado de por lo menos 6 regiones sobre el estado de las políticas educativas y la descentralización</p>  | <p>2.3 Elaboración, publicación y presentación de reporte nacional y reporte comparado, 1 al 29 octubre de 2010</p>  |  |  |  |  | CNE - COPARES | ACDI |  | 2 000  |  |

|   |   |                                    |                  |   |             |
|---|---|------------------------------------|------------------|---|-------------|
| Indicador: plataforma virtual en funcionamiento                                       | <b>Actividad 3:</b> Asegurar el acceso y empleo al sistema de indicadores a través del Portal Web por parte de autoridades, funcionarios, y actores de la sociedad civil<br><br><b>Acciones:</b><br>3.1 Diseño de la Plataforma virtual (Portal web)<br><br>3.2 Soporte y mantenimiento de la plataforma virtual (portal web) | CNE - COPARES<br><br>CNE - COPARES | ACDI<br><br>ACDI | 7 % correspondiente a gastos de administración.   | 945         |
|   |   |                                    |                  | Diseño de la plataforma virtual (portal web), 1 de febrero al 30 de abril.                    | 5 000       |
|   |   |                                    |                  | Soporte y mantenimiento de la plataforma virtual (portal web), 3 de marzo al 31 de diciembre. | 2 000       |
|   |   |                                    |                  | 7 % correspondiente a gastos de administración.   | 445 dólares |
| Indicador<br>- Metas consideradas como "logradas" por el informe de auditoría externa | <b>Actividad 4:</b> Gestión del proyecto<br><br>4.1 Coordinación del Proyecto   | CNE                                | ACDI             | Coordinación durante todo el ciclo de vida del proyecto, 4de enero a 31 de diciembre          | 18 000      |
|   |   |                                    |                  |   |             |



## V. ARREGLOS DE GESTIÓN

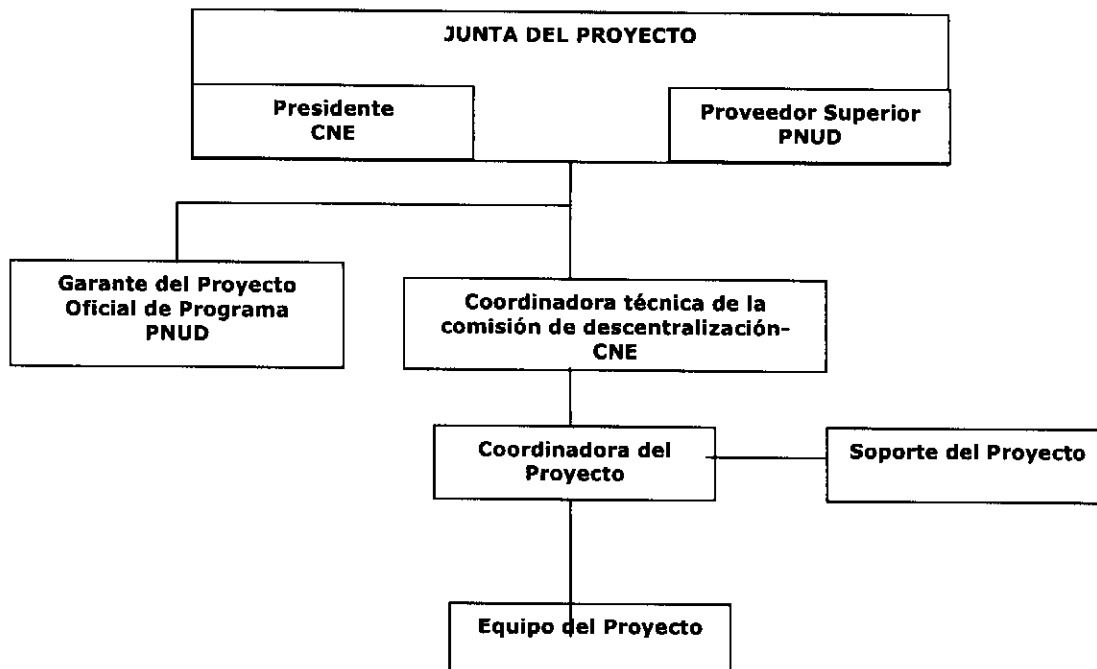
El proyecto será ejecutado bajo la modalidad de Ejecución Nacional, siendo el organismo Asociado en la implementación el Consejo Nacional de Educación.

Se considera que el proyecto será auditado por lo menos una vez cada año. En el presupuesto se incluye los recursos necesarios para llevarla a cabo. El cumplimiento de las recomendaciones de auditoría será responsabilidad de la Dirección del Proyecto y será monitoreado por el PNUD.

La auditoría se realizará de acuerdo con el programa anual que establece el PNUD. Este hará un concurso para seleccionar la empresa que brindará los servicios entre enero y abril (en el primer cuatrimestre del año), de tal forma que el informe esté terminado antes del 30 de abril. También se asegurará que dicha auditoría se realice de conformidad con las normas que regulan la ejecución de proyecto apoyado por el PNUD.

El proyecto contará con la Dirección Nacional del proyecto. El PNUD dará seguimiento continuo de la marcha del proyecto con la Dirección Nacional y la coordinación.

Se define la Estructura Organizacional del Proyecto utilizando el diagrama que se presenta a continuación.





## **ROLES Y RESPONSABILIDADES**

**Junta del Proyecto.** La Junta del Proyecto está constituida por un representante del Comité Directivo, el Coordinador del proyecto, la Coordinadora Técnica de la Comisión de descentralización y gestión del CNE, y representantes del PNUD.

Sus funciones son tomar decisiones de Gestión sobre la base de un consenso para el proyecto.

Seguimiento y de vigilancia del proyecto en forma objetiva e independiente.

La evaluación del proyecto efectuado por este grupo se llevará a cabo según sea necesario, cuando así lo considere pertinente el Coordinador del Proyecto y trimestralmente.

Este grupo es consultado por el Coordinador del Proyecto para la toma de decisiones cuando su capacidad de Gestión (normalmente restricciones en términos de tiempo y presupuesto) ha sido excedida. Sobre la base del AWP, la Junta autorizará desviaciones sustantivas respecto a los planes aprobados. La Junta nombra el Coordinador del Proyecto.

**El Garante del Proyecto,** un representante del PNUD, respalda la labor de la Junta del Proyecto y de la Junta de Resultados al cumplir funciones de seguimiento y de vigilancia del proyecto en forma objetiva e independiente.

**Ejecutivo del CNE:** Presidente del Consejo Nacional de Educación.

**Coordinador Técnica de la Comisión de Gestión y descentralización del CNE:** Es al responsables de la Dirección y gestión del sistema de información.

**Coordinador del Proyecto,** es el responsable de la gestión y de la toma de decisiones diarias relativas al Proyecto en representación de la Junta del Proyecto y dentro de las restricciones establecidas por dicha Junta. Su principal responsabilidad es garantizar que se produzcan los resultados especificados en el Documento de Proyecto, a los niveles de calidad requeridos y dentro de las restricciones especificadas sobre tiempo y costo.

**Soporte del Proyecto.** Proporciona respaldo al Coordinador del Proyecto en cuanto a la administración y gestión del Proyecto. Es necesario mantener separados los roles de Soporte y de Garante del Proyecto, con el fin de resguardar la independencia de este último.

## VI. MONITOREO Y REPORTE DEL PROYECTO

### Durante el Ciclo Anual del Proyecto

- Trimestralmente, se realizará un ejercicio de apreciación para evidenciar el avance hacia el logro de los resultados claves del proyecto. Dicha apreciación se basa en los criterios cualitativos y métodos definidos en la "Matriz de Gestión de la Calidad de las Actividades del Proyecto".
- Con el fin de facilitar el seguimiento y solucionar eventuales problemas, el "Registro de Problemas" será activado y actualizado en el sistema Atlas por el Coordinador del Proyecto.
- El "Registro de Riesgos" será activado en Atlas por el Coordinador del Proyecto. El Registro de Riesgos será regularmente actualizado en Atlas, evaluando el ambiente externo que podría afectar la implementación del Proyecto.
- El **reporte trimestral de avance del proyecto**, será proporcionado por el Coordinador del Proyecto a la Junta a través del Garante del Proyecto.
- El registro de "Lecciones Aprendidas" será activado en Atlas y actualizado regularmente para asegurar aprendizaje progresivo y facilitar la preparación del "Reporte de Lecciones Aprendidas" al fin del Proyecto
- El Plan de Monitoreo del Proyecto debe ser activado en Atlas y actualizado para registrar el estatus de cumplimiento de las acciones clave de monitoreo planteadas.

En caso que el Proyecto no disponga de acceso externo al Sistema Atlas, hasta que esta herramienta no esté disponible, la información será proporcionada semestralmente por el Coordinador del Proyecto a través de Reportes Semestrales y Anuales de Avance del Proyecto. Esta información será ingresada por el Garante del Proyecto en el sistema Atlas, dejando la salvedad que el contenido de la misma es responsabilidad del Asociado en la Implementación.

### Anualmente y al Fin del Proyecto

**Reporte Anual del Proyecto).** El Reporte Anual del Proyecto será preparado por el Coordinador del proyecto y compartido con las Juntas de Proyecto y de Resultado. El Reporte Anual, utilizará el mismo formato del Reporte Trimestral de Avance del Proyecto (QPR), considerando todo el año y un resumen de los logros respecto a las metas anuales del Proyecto.

**Reunión Anual y Final del Proyecto.** Sobre la base del "Reporte Anual del Proyecto" se realizará una Reunión anual del Proyecto durante el cuarto trimestre del año, para revisar y evaluar la performance del Proyecto. Dicha revisión se considerará como Reunión Final de Cierre del Proyecto. La Reunión Anual o Final del Proyecto será realizada por la Junta del Proyecto y puede involucrar a otros posibles interesados. Se focalizará en evaluar el nivel de logros de los Productos y su alineamiento con los Resultados esperados del Programa de País.

## Matriz de Gestión de la Calidad de las Actividades del Proyecto

|   |  |  |
|---|--|--|
| <b>PRODUCTO:</b> Autoridades, funcionarios e instancias de participación de la sociedad civil a nivel de región cuentan con una estrategia para la implementación del sistema de información en apoyo a la toma de decisiones y la vigilancia en la implementación de sus Proyectos Educativos Regionales |  |  |
| <b>Actividad 1.1</b><br>Elaboración de módulo básico común a todas las regiones   | Modulo básico  | Fecha de inicio: enero 2010<br>Fecha de Cumplimiento: febrero 2010 |
| <b>Propósito</b>  | Contar con un módulo de indicadores que permita recoger información básica relativa a la implementación de los Proyectos Educativos Regionales y el avance de la descentralización |  |
| <b>Descripción</b>  | Describir las acciones planteadas para realizar la actividad.<br>Elaborar el módulo básico   |  |
| <b>Criterio de Calidad</b>  | <b>Método de Verificación</b>  | <b>Fecha de Verificación</b>                                       |
| Identificar el indicador que se utilizará para medir la calidad del resultado de la Actividad   | Describir el método que se adoptará para verificar si el Criterio de Calidad ha sido satisfecho  |  |
| Estructurales, de proceso y de resultados   | Validación con autoridades y COPARE en cada una de las regiones  | Febrero 2010   |

|  |  |  |
|--|--|--|
| <b>PRODUCTO:</b> Autoridades, funcionarios e instancias de participación de la sociedad civil a nivel de región cuentan con una estrategia para la implementación del sistema de información en apoyo a la toma de decisiones y la vigilancia en la implementación de sus Proyectos Educativos Regionales. |  |  |
| <b>Actividad 1.2</b><br>Elaboración de módulo completo.  | Modulo completo  | Fecha de Inicio: febrero 2010<br>Fecha de Cumplimiento: marzo 2010 |
| <b>Propósito</b>   | Contar con un módulo de indicadores que permita recoger información básica relativa a la implementación de los Proyectos Educativos Regionales y el avance de la descentralización |  |
| <b>Descripción</b>   | Describir las acciones planteadas para realizar la actividad.<br>Elaborar el módulo completo   |  |
| <b>Criterio de Calidad</b>   | <b>Método de Verificación</b>  | <b>Fecha de Verificación</b>                                       |
| Identificar el indicador que se utilizará para medir la calidad del resultado de la Actividad  | Describir el método que se adoptará para verificar si el Criterio de Calidad ha sido satisfecho  |  |
| Estructurales, de proceso y de   | Validación con autoridades y COPARE  | Febrero 2010   |

|            |                             |  |
|------------|-----------------------------|--|
| resultados | en cada una de las regiones |  |
|------------|-----------------------------|--|

|  |  |  |
|--|--|--|
| <b>PRODUCTO:</b> Autoridades, funcionarios e instancias de participación de la sociedad civil a nivel de región cuentan con una estrategia para la implementación del sistema de información en apoyo a la toma de decisiones y la vigilancia en la implementación de sus Proyectos Educativos Regionales. |  |  |
| <b>Actividad 1.3</b><br>Aplicación de módulo básico en 20 regiones   | Aplicación   | Fecha de Inicio: mayo 2010<br>Fecha de Cumplimiento: agosto 2010 |
| <b>Propósito</b>   | Recoger información respecto al avance de los Proyectos Educativos Regionales y el proceso de descentralización en función de los indicadores consignados en los módulos (básico y completo) |  |
| <b>Descripción</b>   | Convocatoria a autoridades y COPARES<br>Talleres de capacitación<br>Recojo de información  |  |
| <b>Criterio de Calidad</b>   | <b>Método de Verificación</b>  | <b>Fecha de Verificación</b>                                     |
| Identificar el indicador que se utilizará para medir la calidad del resultado de la Actividad  | Describir el método que se adoptará para verificar si el Criterio de Calidad ha sido satisfecho  |  |
| Todas las regiones (menos las seis identificadas para el módulo completo) recogen información sobre el módulo básico   | Observación de informe por región  | Octubre 2010   |
| Seis regiones recogen información sobre el módulo completo   |  |  |

|  |  |   |
|--|--|---|
| <b>PRODUCTO:</b> Autoridades, funcionarios e instancias de participación de la sociedad civil a nivel de región cuentan con una estrategia para la implementación del sistema de información en apoyo a la toma de decisiones y la vigilancia en la implementación de sus Proyectos Educativos Regionales. |  |   |
| <b>Actividad 1.4</b><br>Aplicación de módulo completo en 6 regiones seleccionadas.   | Aplicación   | Fecha de Inicio: julio 2010<br>Fecha de Cumplimiento: agosto 2010 |
| <b>Propósito</b>   | Recoger información respecto al avance de los Proyectos Educativos Regionales y el proceso de descentralización en función de los indicadores consignados en los módulos (básico y completo) |   |
| <b>Descripción</b>   | Convocatoria a autoridades y COPARES<br>Talleres de capacitación<br>Recojo de información  |   |
| <b>Criterio de Calidad</b>   | <b>Método de Verificación</b>  | <b>Fecha de Verificación</b>                                      |
| Identificar el indicador que se utilizará para medir la calidad del resultado de la Actividad  | Describir el método que se adoptará para verificar si el Criterio de Calidad ha sido satisfecho  |   |

|  |                                   |              |
|--|-----------------------------------|--------------|
| Todas las regiones (menos las seis identificadas para el módulo completo) recogen información sobre el módulo básico | Observación de informe por región | Octubre 2010 |
| Seis regiones recogen información sobre el módulo completo   |                                   |              |

**PRODUCTO:** Autoridades, funcionarios e instancias de participación de la sociedad civil a nivel de región cuentan con una estrategia para la implementación del sistema de información en apoyo a la toma de decisiones y la vigilancia en la implementación de sus Proyectos Educativos Regionales.

|   |  |  |
|---|--|--|
| <b>Actividad 1.5</b><br>Publicación de la Validación de los Indicadores desarrollada en el marco del V Encuentro Nacional de Regiones | Validación de los indicadores  | Fecha de Inicio: febrero 2010<br>Fecha de Cumplimiento: febrero 2010 |
| <b>Propósito</b>  | Asegurar la validez de los indicadores consignados en los módulos (básico y completo)                          |  |
| <b>Descripción</b>  | Validación del sistema de indicadores a través de reuniones de análisis y evaluación del documento del sistema |  |
| <b>Criterio de Calidad</b>  | <b>Método de Verificación</b>  | <b>Fecha de Verificación</b>   |
| Identificar el indicador que se utilizará para medir la calidad del resultado de la Actividad   | Describir el método que se adoptará para verificar si el Criterio de Calidad ha sido satisfecho                |  |
| El sistema cumple con los criterios establecidos  | Análisis de resultados de aplicación   | Octubre 2010   |

**PRODUCTO:** Autoridades, funcionarios e instancias de participación de la sociedad civil a nivel de región cuentan con una estrategia para la implementación del sistema de información en apoyo a la toma de decisiones y la vigilancia en la implementación de sus Proyectos Educativos Regionales.

|   |   |   |
|---|---|---|
| <b>Actividad 1.6</b><br>Validación del sistema de indicadores en Eventos Macrorregionales | Validación del sistema  | Fecha de Inicio: agosto 2010<br>Fecha de Cumplimiento: octubre 2010 |
| <b>Propósito</b>  | Asegurar la validez del Sistema de Indicadores  |   |
| <b>Descripción</b>  | Validación del sistema de indicadores a través de reuniones de análisis y evaluación de los resultados de la aplicación inicial |   |
| <b>Criterio de Calidad</b>  | <b>Método de Verificación</b>   | <b>Fecha de Verificación</b>  |
| Identificar el indicador que se utilizará para medir la calidad del                       | Describir el método que se adoptará para verificar si el Criterio de Calidad ha   |   |

|  |                                      |              |
|--|--------------------------------------|--------------|
| resultado de la Actividad                        | sido satisfecho                      |              |
| El sistema cumple con los criterios establecidos | Análisis de resultados de aplicación | Octubre 2010 |

**PRODUCTO:** Autoridades, funcionarios e instancias de participación de la sociedad civil a nivel de región cuentan con una estrategia para la implementación del sistema de información en apoyo a la toma de decisiones y la vigilancia en la implementación de sus Proyectos Educativos Regionales.

|   |  |  |
|---|--|--|
| <b>Actividad 2.1</b><br>Publicación de instructivo y manual de uso del software               | Publicación de instructivo y manual de uso   | Fecha de Inicio: marzo 2010<br>Fecha de Cumplimiento: marzo 2010 |
| <b>Propósito</b>  | Facilitar el recojo de datos por parte de los actores educativos (COPARE) para los módulos (básico y completo) |  |
| <b>Descripción</b>  | Elaboración del instructivo y el manual de uso del software para el recojo y análisis de la información        |  |
| <b>Criterio de Calidad</b>  | <b>Método de Verificación</b>  | <b>Fecha de Verificación</b>                                     |
| Identificar el indicador que se utilizará para medir la calidad del resultado de la Actividad | Describir el método que se adoptará para verificar si el Criterio de Calidad ha sido satisfecho                |  |
| Manual cubre todas las áreas de recojo y análisis de la información                           | Observación del producto   | Abril  |
| Software cubre todas las áreas de recojo y análisis de la información                         | Juicio de expertos   | Abril  |

**PRODUCTO:** Autoridades, funcionarios e instancias de participación de la sociedad civil a nivel de región cuentan con una estrategia para la implementación del sistema de información en apoyo a la toma de decisiones y la vigilancia en la implementación de sus Proyectos Educativos Regionales.

|   |   |  |
|---|---|--|
| <b>Actividad 2.2</b><br>Capacitación a actores responsables de aplicar los módulos.           | Capacitación COPAREs  | Fecha de Inicio: abril 2010<br>Fecha de Cumplimiento: junio 2010 |
| <b>Propósito</b>  | Desarrollar las capacidades de los actores educativos para recoger la información sobre la implementación de los Proyectos Educativos Regionales y la descentralización, en función de los indicadores consignados en los módulos (básico y completo)       |  |
| <b>Descripción</b>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificación de las capacidades y actitudes a desarrollar</li> <li>- Elaboración de la planificación y los materiales didácticos para los talleres</li> <li>- Convocatoria a los actores responsables</li> </ul> |  |
| <b>Criterio de Calidad</b>  | <b>Método de Verificación</b>   | <b>Fecha de Verificación</b>                                     |
| Identificar el indicador que se utilizará para medir la calidad del resultado de la Actividad | Describir el método que se adoptará para verificar si el Criterio de Calidad ha sido satisfecho   |  |

|   |                           |       |
|---|---------------------------|-------|
| Actores desarrollan las capacidades y actitudes previstas | Observación del desempeño | Abril |
|---|---------------------------|-------|

**PRODUCTO:** Autoridades, funcionarios e instancias de participación de la sociedad civil a nivel de región cuentan con una estrategia para la implementación del sistema de información en apoyo a la toma de decisiones y la vigilancia en la implementación de sus Proyectos Educativos Regionales.

|   |                                       |  |
|---|---------------------------------------|--|
| <b>Actividad 2.3</b><br>Elaboración, publicación y presentación de reporte nacional y reporte comparado de por lo menos 6 regiones sobre el estado de las políticas educativas y la descentralización | Reporte nacional<br>Reporte comparado | Fecha de Inicio: octubre 2010<br>Fecha de Cumplimiento: octubre 2010 |
|---|---------------------------------------|--|

**Propósito**  
Difundir la información necesaria para la toma de decisiones en materia de implementación de los Proyectos Educativos Regionales y la descentralización educativa

**Descripción**  
Describir las acciones planteadas para realizar la actividad.  
Elaboración de reportes  
Publicación de reportes  
Presentación de reportes

| <b>Criterio de Calidad</b>  | <b>Método de Verificación</b>   | <b>Fecha de Verificación</b> |
|---|---|------------------------------|
| Identificar el indicador que se utilizará para medir la calidad del resultado de la Actividad | Describir el método que se adoptará para verificar si el Criterio de Calidad ha sido satisfecho |                              |
| Contenidos accesibles a los actores no especializados   | Entrevistas   | Dic. 2010                    |

**PRODUCTO:** Autoridades, funcionarios e instancias de participación de la sociedad civil a nivel de región cuentan con una estrategia para la implementación del sistema de información en apoyo a la toma de decisiones y la vigilancia en la implementación de sus Proyectos Educativos Regionales.

|   |                                 |  |
|---|---------------------------------|--|
| <b>Actividad 3.1</b><br>Diseño de Plataforma Virtual (Portal Web) | Plataforma Virtual (Portal Web) | Fecha de Inicio: febrero 2010<br>Fecha de Cumplimiento: abril 2010 |
|---|---------------------------------|--|

**Propósito**  
Contar con un soporte virtual para almacenar y procesar los datos recogido, para su posterior difusión

**Descripción**  
Describir las acciones planteadas para realizar la actividad.  
Preparación del Portal Web

| <b>Criterio de Calidad</b>  | <b>Método de Verificación</b>   | <b>Fecha de Verificación</b> |
|---|---|------------------------------|
| Identificar el indicador que se utilizará para medir la calidad del resultado de la Actividad | Describir el método que se adoptará para verificar si el Criterio de Calidad ha sido satisfecho |                              |
| Plataforma accesible a los actores involucrados   | Juicio de expertos  | Febrero                      |

**PRODUCTO:** Autoridades, funcionarios e instancias de participación de la sociedad civil a nivel de región cuentan con una estrategia para la implementación del sistema de información en apoyo a la toma de decisiones y la vigilancia en la implementación de sus Proyectos Educativos Regionales.

| <b>Actividad 3.2</b><br>Soporte y mantenimiento de la plataforma virtual (portal web)         | mantenimiento del portal web  | Fecha de Inicio: marzo 2010<br>Fecha de Cumplimiento: diciembre 2010 |
|---|---|--|
| <b>Propósito</b>  | Mantener actualizada, organizada y disponible para la ciudadanía en general la información recogida mediante los módulos            |  |
| <b>Descripción</b>  | Describir las acciones planteadas para realizar la actividad.<br>Soporte técnico a la plataforma virtual del sistema de indicadores |  |
| <b>Criterio de Calidad</b>  | <b>Método de Verificación</b>   | <b>Fecha de Verificación</b>   |
| Identificar el indicador que se utilizará para medir la calidad del resultado de la Actividad | Describir el método que se adoptará para verificar si el Criterio de Calidad ha sido satisfecho                                     |  |
| Plataforma funcionando  | Juicio de expertos  | Oct. 2010  |

**PRODUCTO:** Autoridades, funcionarios e instancias de participación de la sociedad civil a nivel de región cuentan con una estrategia para la implementación del sistema de información en apoyo a la toma de decisiones y la vigilancia en la implementación de sus Proyectos Educativos Regionales.

| <b>Actividad 4.1</b><br>Coordinación del proyecto. | Coordinar el proyecto   | Fecha de Inicio: enero 2010<br>Fecha de Cumplimiento: diciembre 2010 |
|--|---|--|
| <b>Propósito</b>                                   | Coordinar el proyecto en todos sus aspectos   |  |
| <b>Descripción</b>                                 | Coordinar:<br>Las acciones previstas en el proyecto y su cumplimiento en los plazos establecidos<br>El monitoreo<br>Reuniones de coordinación con el equipo de trabajo<br>Elaborar informes |  |
| <b>Criterio de Calidad</b>                         | <b>Método de Verificación</b>   | <b>Fecha de Verificación</b>   |



|   |   |           |
|---|---|-----------|
| Identificar el indicador que se utilizará para medir la calidad del resultado de la Actividad | Describir el método que se adoptará para verificar si el Criterio de Calidad ha sido satisfecho |           |
| Desempeño de la coordinadora  | Observación del desempeño   | Dic. 2010 |

|  |   |  |
|--|---|--|
| <b>PRODUCTO:</b> Autoridades, funcionarios e instancias de participación de la sociedad civil a nivel de región cuentan con una estrategia para la implementación del sistema de información en apoyo a la toma de decisiones y la vigilancia en la implementación de sus Proyectos Educativos Regionales. |   |  |
| <b>Actividad 4.2</b><br>Gastos de Administración   | Gastos de Administración conforme al presupuesto establecido.                                   | Fecha de Inicio: enero 2010<br>Fecha de Cumplimiento: diciembre 2010 |
| <b>Propósito</b>   | Destinar los materiales y recursos en función del presupuesto establecido en el proyecto.       |  |
| <b>Descripción</b>   | Gastos en materiales y recursos para el desarrollo del proyecto                                 |  |
| <b>Criterio de Calidad</b>   | <b>Método de Verificación</b>   | <b>Fecha de Verificación</b>   |
| Identificar el indicador que se utilizará para medir la calidad del resultado de la Actividad  | Describir el método que se adoptará para verificar si el Criterio de Calidad ha sido satisfecho |  |
| Eficiencia y eficacia en el gasto  | Auditoría externa   | Dic. 2010  |

|  |   |  |
|--|---|--|
| <b>PRODUCTO:</b> Autoridades, funcionarios e instancias de participación de la sociedad civil a nivel de región cuentan con una estrategia para la implementación del sistema de información en apoyo a la toma de decisiones y la vigilancia en la implementación de sus Proyectos Educativos Regionales. |   |  |
| <b>Actividad 4.3</b><br>Auditoría Externa  |   | Fecha de Inicio: diciembre 2010<br>Fecha de Cumplimiento: diciembre 2010 |
| <b>Propósito</b>   | Auditar el proyecto conforme a los objetivos establecidos en el mismo.                          |  |
| <b>Descripción</b>   | Auditar el proyecto conforme a los objetivos establecidos en el mismo.                          |  |
| <b>Criterio de Calidad</b>   | <b>Método de Verificación</b>   | <b>Fecha de Verificación</b>   |
| Identificar el indicador que se utilizará para medir la calidad del resultado de la Actividad  | Describir el método que se adoptará para verificar si el Criterio de Calidad ha sido satisfecho |  |
| Auditoría  |   | Dic. 2010  |

| <b>Plan de Monitoreo del Proyecto</b>    |                                      |   |   |                       |               |                    |
|--|--------------------------------------|---|---|-----------------------|---------------|--------------------|
| <b>Acción de Monitoreo</b><br>(ejemplos) | <b>Descripción</b>                   | <b>Responsable</b>                            | <b>Fecha Prevista</b>                             | <b>Fecha Efectiva</b> | <b>Status</b> | <b>Comentarios</b> |
| Informe Trimestral                       | Informe de avance                    | Coordinador del Proyecto                      | Marzo 2010  |                       |               |                    |
| Informe Anual                            | Informe final                        | Coordinador del Proyecto                      | Oct. 2010   |                       |               |                    |
| Auditoría                                | Evaluación técnica y financiera      | Firma Consultora                              | Nov.2010  |                       |               |                    |
| Evaluación                               | Trimestral y cuando se requiera      | Coordinador del Proyecto y Junta del proyecto | marzo, junio, julio, septiembre y otros a definir |                       |               |                    |
| Visita de Monitoreo                      | Trimestral y cuando se requiera      | Coordinador del Proyecto                      | marzo, junio, julio, septiembre y otros a definir |                       |               |                    |
| Reunión Anual                            | Encuentro de las partes involucradas | Junta del proyecto                            | Oct. 2010   |                       |               |                    |
| Apreciación Actividades                  | Seguimiento permanente               | Coordinador del Proyecto                      | Enero 2009-oct 2010                               |                       |               |                    |
| Otros                                    |                                      |   |   |                       |               |                    |

### **Control de Gestión**

Auditoría anual El cumplimiento de las recomendaciones de la auditoría será responsabilidad de la dirección del proyecto y monitoreado por el PNUD.

## **VII. CONTEXTO LEGAL**

Este Documento, junto con el CPAP firmado por el Gobierno y el PNUD, que es incorporado como referencia, constituyen juntos el Documento de Proyecto referido como tal en el Acuerdo sobre Servicios de Asistencia Técnica aprobado por el Gobierno del Perú, mediante Resolución Legislativa 13706 del 6 de octubre de 1961, y del Convenio de Privilegios e Inmunities y el Convenio de Cooperación Técnica suscrito entre el PNUD y el Sector. Todas las provisiones del CPAP se aplican a este Documento de Proyecto.

El presente Documento de Proyecto será el instrumento al que hace referencia las

Disposiciones Complementarias que se encuentran en el Anexo 2E.

De acuerdo a las Disposiciones Complementarias arriba mencionadas, la seguridad del personal y propiedades del Asociado en la Implementación / Entidad de Ejecución, así como respecto de las propiedades del PNUD custodiadas por el Asociado en la Implementación / Entidad de Ejecución, serán responsabilidad de éste.

El Asociado en la Implementación / Entidad de Ejecución se encargará de:

- a) Definir y mantener actualizado un Plan de Seguridad, tomando en cuenta el contexto de seguridad del país donde se implementará el Proyecto.
- b) La plena implementación del Plan de Seguridad y asumir todos los riesgos y responsabilidades respecto a los temas de seguridad.

El PNUD se reserva el derecho de verificar si el Plan de Seguridad ha sido implementado y de sugerir eventuales modificaciones al mismo. La falta en definir e implementar dicho Plan puede ser considerada como incumplimiento del presente Acuerdo.

El Asociado en la Implementación conviene en llevar a cabo todos los esfuerzos posibles para asegurar que los fondos recibidos por el PNUD en el marco del presente Documento de Proyecto no se utilicen para beneficiar individuos o entidades relacionados con el terrorismo y que los administradores y/o beneficiarios de dichos fondos no aparezcan en el listado mantenido por el Comité del Consejo de Seguridad de la Naciones Unidas según lo establecido en la Resolución 1267 del 1999. El listado está publicado en la página web <http://www.un.org/Docs/sc/committees/1267/1267ListEng.htm>. Esta provisión debe ser incluida en todos los subcontratos y convenios suscritos en el marco del Documento de Proyecto.

# ANEXO 4: PROYECTO SISTEMA DE INFORMACIÓN

| ID | Nombre de tarea  | Duration  | Start       | Finish       | 4th Quart | 1st Quart | 2nd Quart | 3rd Quart | 4th Quart | 1st Quart |
|----|--|-----------|-------------|--------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| 1  | Sistema de información sobre el proceso de implementación de las políticas educativas regionales y descentralización de la gestión educativa | 13 mons   | Mon 1/4/10  | Fri 12/31/10 |           |           |           |           |           |           |
| 2  | Validación del sistema de información  | 193 days  | Mon 1/4/10  | Wed 9/29/10  |           |           |           |           |           |           |
| 3  | Elaboración de módulo básico   | 2 mons    | Mon 1/4/10  | Fri 2/26/10  |           |           |           |           |           |           |
| 4  | Elaboración de módulo completo   | 2.15 mons | Mon 2/1/10  | Wed 3/31/10  |           |           |           |           |           |           |
| 5  | Elaboración del software para el procesamiento y organización de la información  | 3 mons    | Mon 1/4/10  | Fri 3/26/10  |           |           |           |           |           |           |
| 6  | Aplicación de módulo básico en 20 regiones   | 87 days   | Mon 5/3/10  | Tue 8/31/10  |           |           |           |           |           |           |
| 7  | Aplicación de módulo completo en 6 regiones seleccionadas  | 66 days   | Tue 6/1/10  | Tue 8/31/10  |           |           |           |           |           |           |
| 8  | Publicación de Validación de Indicadores en VI Encuentro Nacional  | 20 days   | Mon 2/1/10  | Fri 2/26/10  |           |           |           |           |           |           |
| 9  | Validación en eventos macrorregionales   | 43 days   | Mon 8/2/10  | Wed 9/29/10  |           |           |           |           |           |           |
| 10 | Desarrollo de capacidades  | 215 days  | Mon 1/4/10  | Fri 10/29/10 |           |           |           |           |           |           |
| 11 | Identificación situación COPARE  | 40 days   | Mon 1/4/10  | Fri 2/26/10  |           |           |           |           |           |           |
| 12 | Presentación de beneficios a GR, DRES y COPARES  | 63 days   | Mon 1/4/10  | Wed 3/31/10  |           |           |           |           |           |           |
| 13 | Publicación de instructivo y manual de uso de software   | 23 days   | Mon 3/1/10  | Wed 3/31/10  |           |           |           |           |           |           |
| 14 | Capacitación a actores que aplicarán software  | 54 days   | Thu 4/1/10  | Tue 6/15/10  |           |           |           |           |           |           |
| 15 | Asistencia técnica y monitoreo a la aplicación   | 85 days   | Mon 5/3/10  | Fri 8/27/10  |           |           |           |           |           |           |
| 16 | Publicación de reporte nacional y comparado  | 21 days   | Fri 10/1/10 | Fri 10/29/10 |           |           |           |           |           |           |
| 17 | Acceso y empleo de plataforma virtual  | 260 days  | Mon 1/4/10  | Fri 12/31/10 |           |           |           |           |           |           |
| 18 | Informe diagnóstico de bases de datos  | 21 days   | Fri 1/1/10  | Fri 1/29/10  |           |           |           |           |           |           |
| 19 | Identificación de mecanismos de vigilancia social  | 20 days   | Mon 2/1/10  | Fri 2/26/10  |           |           |           |           |           |           |
| 20 | Diseño de plataforma virtual (portal web)  | 65 days   | Mon 2/1/10  | Fri 4/30/10  |           |           |           |           |           |           |
| 21 | Soporte y mantenimiento de plataforma virtual (portal web)   | 218 days  | Wed 3/3/10  | Fri 12/31/10 |           |           |           |           |           |           |
| 22 | Asesoría técnica y acompañamiento  | 197 days  | Thu 4/1/10  | Fri 12/31/10 |           |           |           |           |           |           |
| 23 | Presentación del portal en medios  | 110 days  | Mon 8/2/10  | Fri 12/31/10 |           |           |           |           |           |           |
| 24 | Presentación del portal a actores clave  | 110 days  | Mon 8/2/10  | Fri 12/31/10 |           |           |           |           |           |           |
| 25 | Gestión del proyecto   | 260 days  | Mon 1/4/10  | Fri 12/31/10 |           |           |           |           |           |           |
| 26 | Coordinación del proyecto  | 260 days  | Mon 1/4/10  | Fri 12/31/10 |           |           |           |           |           |           |
| 27 | Auditoría externa  | 23 days   | Wed 12/1/10 | Fri 12/31/10 |           |           |           |           |           |           |

Proyecto: 091215 Proyecto Sister  
 Fecha: Wed 1/13/10

Tarea:  Hilo:  Tareas externas:   
 División:  Resumen:  Hilo de tarea:   
 Progreso:  Resumen del proyecto:  División:



## Annual Work Plan

Peru - Lima

Award Id: 00059104

Award Title: Apoyo dis sist inform pol educat regionales y descentral

Year: 2010

Report Date: 2/2/2010

| Project ID         | Expected Outputs               | Key Activities                | Timeframe |     | Responsible Party               | Fund  | Donor | Planned Budget |                               | Amount US\$ |
|--------------------|--------------------------------|-------------------------------|-----------|-----|---------------------------------|-------|-------|----------------|-------------------------------|-------------|
|                    |                                |                               | Start     | End |                                 |       |       | Budget Descr   |                               |             |
| 00073808           | Apoyo dis sist inform pol educ | A1: Valid sist inform impi PE |           |     | PER-National Execution (Govt as | 30000 | CIDA  | 71300          | Local Consultants             | 6,000.00    |
|                    |                                |                               |           |     | PER-National Execution (Govt as | 30000 | CIDA  | 72500          | Supplies                      | 3,850.00    |
|                    |                                |                               |           |     | PER-National Execution (Govt as | 30000 | CIDA  | 74500          | Miscellaneous Expenses        | 24,000.00   |
|                    |                                |                               |           |     | PER-National Execution (Govt as | 30000 | CIDA  | 75100          | Facilities & Administration   | 2,369.50    |
|                    |                                |                               |           |     | PER-National Execution (Govt as | 30000 | CIDA  | 72500          | Supplies                      | 3,000.00    |
|                    |                                |                               |           |     | PER-National Execution (Govt as | 30000 | CIDA  | 74500          | Miscellaneous Expenses        | 12,200.00   |
|                    |                                |                               |           |     | PER-National Execution (Govt as | 30000 | CIDA  | 75100          | Facilities & Administration   | 1,064.00    |
|                    |                                |                               |           |     | PER-National Execution (Govt as | 30000 | CIDA  | 72100          | Contractual Services-Companie | 7,000.00    |
|                    |                                |                               |           |     | PER-National Execution (Govt as | 30000 | CIDA  | 75100          | Facilities & Administration   | 490.00      |
|                    |                                |                               |           |     | PER-National Execution (Govt as | 30000 | CIDA  | 71300          | Local Consultants             | 18,000.00   |
|                    |                                | A4: Gestión adm del proyec    |           |     | PER-National Execution (Govt as | 30000 | CIDA  | 74100          | Professional Services         | 1,389.25    |
|                    |                                | A3: Acceso empleo sist indid  |           |     | PER-National Execution (Govt as | 30000 | CIDA  | 74500          | Miscellaneous Expenses        | 4,000.00    |
|                    |                                |                               |           |     | PER-National Execution (Govt as | 30000 | CIDA  | 75100          | Facilities & Administration   | 1,637.25    |
| <b>TOTAL</b>       |                                |                               |           |     |                                 |       |       |                |                               |             |
| <b>GRAND TOTAL</b> |                                |                               |           |     |                                 |       |       |                |                               |             |
| 85,000.00          |                                |                               |           |     |                                 |       |       |                |                               |             |

Acta de PAC COMITE LOCAL DE APROBACION DE PROYECTOS  
Viernes 11 de diciembre de 2009

Previa a la puesta en marcha del Proyecto "Apoyo al Diseño del Sistema de Información de Políticas Educativas Regionales y Descentralización de la Gestión del Sistema Educativo", se realizó el Comité de Proyectos correspondiente, a fin de recoger sugerencias, comentarios y recomendaciones sobre el mismo.

ASISTENTES:

- José Gonzales-Vigil, Gerente de Programa, quien presidió la reunión
- Raul Salazar, Oficial de Programa
- Mario Solari, Oficial de Programa
- Fausto Dueñas, Gerente de Informática
- Magaly Julcamoro, Asistente de Adquisiciones
- Alberto Suppa, Oficial de Monitoreo y Evaluación
- Pilar Sifuentes, Analista de Programa
- Ana Amor, Oficial de Programa
- Sonia Sato, Coordinadora de Finanzas
- Nancy Torrejón, Secretaria Ejecutiva Consejo Nacional de Educación
- Patricia Correa, Responsable técnica del Proyecto Consejo Nacional de Educación
- Gonzalo Cobos, Consultor Consejo Nacional de Educación
- Silvia Anicama, Analista de Programa

I. ANTECEDENTES

1. El Proyecto tiene como objetivo principal desarrollar una estrategia para la implementación del Sistema de Información de Políticas Educativas Regionales que permita a las autoridades, funcionarios e instancias participativas (COPARE) del nivel regional, tomar decisiones informadas en políticas educativas. La información está relacionada con el desarrollo de los Proyectos Educativos Regionales y el avance de la descentralización. Este proyecto se financia con recursos de la Agencia de Cooperación Canadiense y lo ejecutará el Consejo Nacional de Educación (CNE).
2. La propuesta inicial había sido revisada en un Comité de Evaluación en calidad de PRE-PAC en el cual se habían señalado los siguientes alcances y recomendaciones:
  - Se recomendó incorporar en los arreglos de coordinación y matriz de riesgos que el software del sistema será adquirido a través de otro proyecto financiado por USAID.
  - Se sugirió actualizar la fecha de inicio del proyecto.
  - Se recomendó incorporar en el documento un anexo con información de los COPARE's.
  - Se solicitó clarificar el objetivo del proyecto dado que por lo expuesto por los funcionarios del CNE, el proyecto no implementa el Sistema de Información. Se sugirió indicar en el documento que el proyecto diseña una estrategia para la implementación del sistema de información.
  - Se recomendó incorporar un Plan de Trabajo Común que involucre las acciones que realizarán las diferentes entidades de cooperación internacional que

financiarán y participarán en esta iniciativa. Asimismo, dicho plan de trabajo común permitirá visualizar el avance general en conjunto del Proyecto.

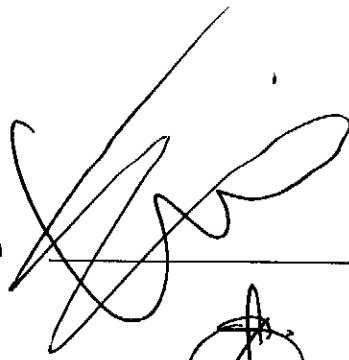
- Se solicitó realizar un resumen del producto esperado así como indicar la línea de base del proyecto.
- Se planteó hacer los cambios solicitados en el Organigrama del Proyecto, el cual quedaría con el Proveedor Superior y Ejecutivo.
- Se recomendó incorporar la estrategia del proyecto, qué acciones realizará el Consejo Nacional de Educación para que las regiones participen activamente con los módulos a llevarse a cabo.
- Se planteó identificar la ruta crítica de implementación del proyecto y que tiene relación con la matriz conjunta de acciones en el Proyecto.

## II. SÍNTESIS DE LA REUNIÓN

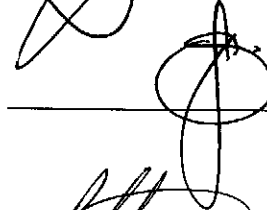
3. Se inició la reunión dando la palabra a la Sra. Patricia Correa, quien mencionó los cambios realizados en el Documento de Proyecto respecto a las sugerencias recibidas en la reunión de PRE PAC llevada a cabo el 20 de noviembre del 2009. Estas sugerencias y observaciones son las que se mencionan en el punto anterior.
4. Los participantes en el Comité, hicieron diversos alcances a la nueva versión del documento, los mismos que se resumen a continuación:
  - a) Se solicitó hacer una revisión de las metas planteadas en el marco de resultados así como incorporar los indicadores.
  - b) Se debía incorporar en el marco de resultados las actividades correspondientes a los talleres macroregionales y participación de las regiones según los módulos propuestos.
  - c) Se debe incorporar en el Plan de Trabajo - de realizar adquisiciones en el proyecto - el Plan de Adquisiciones, indicando los procesos de compra a llevarse a cabo en el proyecto así como el responsable de la compra y fechas estimadas.
  - d) Se sugirió incorporar los criterios de selección para las regiones que participan en los módulos
  - e) Se recomendó indicar en la estrategia de proyecto, sobre la existencia de actividades que se llevarán a cabo en forma paralela, a través de otros proyectos de cooperación internacional
  - f) Respecto a la actividad referida al diseño de la plataforma virtual (Portal Web), dado que el proyecto informó que ésta atendería a las regiones a nivel nacional, se manifestó que el presupuesto considerado para dicha actividad era muy bajo. Se solicitó revisar nuevamente el presupuesto considerado a fin de evitar riesgos en la ejecución de la actividad en el proyecto.
  - g) Se solicitó incluir una diagramación de la ruta crítica del proyecto, a fin de ayudar a un mejor seguimiento a las actividades de los proyectos participantes en el Sistema de Información, así como el seguimiento de las actividades propias del presente proyecto.
  - h) Se sugirió incluir en la matriz de riesgo, que la adquisición del software será financiado y ejecutado a través de otro proyecto con USAID.
  - i) Se solicitó revisar nuevamente el plan de actividades a fin que tenga plena correspondencia con la matriz de resultados.

El Comité consideró que una vez que se incorporen al Proyecto los alcances realizados en la sesión, recomendarían a la Representación la aprobación del Proyecto. Se dio por terminada la reunión y se levantó la sesión.

José Gonzales-Vigil, Gerente de Programa



Sonia Sato, Coordinadora de la Unidad de Finanzas



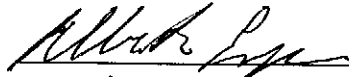
Pilar Sifuentes, Analista de Programa



Ana Amor, Oficial de Programa



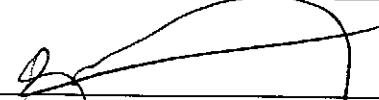
Alberto Suppa, Oficial de Programa



Mario Solari, Oficial de Programa



Raul Salazar, Oficial de Programa

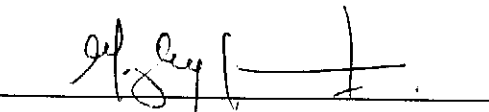


Fausto Dueñas, Coordinador de la Unidad de Tecnologías de la Información



FAUSTO DUEÑAS

Magaly Julcamoro, Asistente de Adquisiciones



Silvia Anicama, Analista de Programa

